

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801-008-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GANADO PORCINO E INSUMOS

Con fundamento en los artículos 51, 57 y 58 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento con las cláusulas décima, décima primera, décima segunda y décima tercera de las bases de la presente licitación emite el siguiente:------

FALLO

PRIMERO.- Que valorado el dictamen técnico del área usuaria así como los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y considerando que se va a adjudicar por las 3 partidas de forma integral la comisión de la presente licitación aprueba por unanimidad la adquisición de ganado porcino e insumos conforme el siguiente monto:

TERCERO.- Que con fundamento en el artículo 8 Fracción III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la presente resolución podrá ser impugnada ante la Contraloría General, mediante el recurso de revocación, dentro de un término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación correspondiente.------

CUARTO.- Notifíquese por escrito a las empresas participantes y cúmplase en los términos previstos en la bases de la presente licitación.-----



FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801-008-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GANADO PORCINO E INSUMOS

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS103C80801-008-2013** relativa a la adquisición de ganado porcino e insumos, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta.------

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO Encargado de Despacho de la Dirección

de Finanzas y Administración

LIC. ARMANDO RUIZ SÁNCHEZ Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica y Consultiva

LIC. JULIÁN A. RUBÍN SANDOVAL Director de Atención a Población Vulnerable y área solicitante

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones